

Santiago, 25 de abril de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
SEGUROS CLC S.A.

Ref: Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9º y 10º de la Ley Nº 18.045, a lo dispuesto en el DFL Nº 251 y la NCG Nº30, por medio de la presente comunico a usted en carácter de Hecho Esencial, que con esta fecha a las 12:00 horas, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a la cual asistió el cien por ciento de las acciones suscritas y pagadas de la sociedad.

La Junta Ordinaria de Accionistas acordó lo siguiente:

1. Se aprobó por unanimidad la Memoria Anual, el Balance General y los Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
2. Se aprobó por unanimidad no distribuir dividendos, y solo ratificar y aprobar los repartos provisорios efectuados durante el ejercicio 2023.
3. Se aprobó por unanimidad a la empresa EY Chile como auditora externa de la sociedad para el ejercicio 2024.
4. Se aprobó por unanimidad como empresas Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2024 a Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda e ICR Clasificadora de Riesgo Ltda.
5. Se eligió como nuevo Directorio de la Compañía, por un período de tres años, a la señora Paola Bruzzone Goldsmith; y, los señores Emilio de Ioannes Becker; Juan Gamper Ringeling; Marco Arancibia Contreras; y Pablo Ortiz Díaz.
6. Se aprobó por unanimidad la remuneración del Directorio.
7. Se informó sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos a que se refiere el título XVI de la ley sobre sociedades anónimas N° 18.046.
8. Se designó al diario “El Líbero” como periódico para efectuar las publicaciones sociales.
9. Se otorgaron los poderes y delegaron las facultades necesarias para la materialización de los acuerdos.



El detalle de los acuerdos adoptados en la Junta consta en el Acta respectiva, la que será enviada oportunamente a vuestro servicio.

Saluda atentamente a usted,



**Rosemarie Sutter P.
Gerente General (I)
Seguros Clínica Las Condes**